

### PELICULAS

## Propaganda fácil...

Ya está formada la candidatura de las derechas para nuestra provincia. Nadie se habrá sentido decepcionado al conocer los nombres que llenan la candidatura.

De los tres señores que componen la trinidad derechista, dos son harto conocidos para que nosotros los presentemos al lector. Triunfantes en la contienda electoral del 33, todo el tiempo que duró su representación en Cortes lo dedicaron a obtener venturas sin cuento para la provincia que los eligió. ¡Y vive Dios que lo consiguieron a granel!

Como complemento de esos dos representantes del interés segoviano, viene el ex ministro derechista señor Giménez Fernández. Estupendo acierto en la selección que acertó con el hombre que Segovia necesitaba.

Con hombres así huelga la propaganda, se hace ella sola. Basta—y sobra— con recordar su actuación reciente. Poco importa que del señor Giménez Fernández haya dicho el propio «ABC» que era el causante del malestar que en el campo se sentía por su gestión como ministro de Agricultura.

Y menos importa para que triunfe en tierras segovianas esa candidatura que el aludido periódico dedicara al «bolchevique blanco» estas líneas de encomio. Si el señor Giménez Fernández no hubiera llegado con inexplicable facilidad a un ministerio *en que no dio paso a las derechas ni supo justificar la categoría*, y si no tuviera todavía en su partido una representación destacada, no habría que hablar de él ni hallarían eco las expansiones con que desahoga la aviesa intención y los resentimientos de su espíritu rudo y tortuoso.

A los efectos de una propaganda

política, en nuestra provincia, poco significan los fracasos del ex ministro de la Ceda cuando se va en compañía de quien puede borrar aquéllos con los éxitos por ellos obtenidos. Y ya nos figuramos a los campesinos segovianos con un palmo de narices escuchando a estos aspirantes a diputados. El precio del trigo, cuya baja se acentuó en estos dos últimos años y la legislación que pone al arrendatario de patitas en la calle, en cuantico se lo proponga el dueño de la tierra, borrará la impresión que produce el suelto transcrito de «ABC» y este otro del mismo diario, también dedicado al señor Giménez Fernández: «Sin anteponer a sus apellidos el «ex» y la clasificación que le han prestado los azares de la política, el señor Giménez Fernández seguiría en la mayor insignificancia diluido entre la formidable muchedumbre de los otros Giménez y Fernández. Para que se le oiga ha hecho más que ser *ministro fracasado y conspicuo de la Ceda; absolutamente nada más*».

Y nada menos, añadimos nosotros. Porque con esos títulos tiene suficientes para que Segovia le elija su diputado. Sin esforzarse en prédicas que a nada conducen cuando las gentes saben perfectamente que ese ex ministro y esos dos compañeros de candidatura—con otros más de su etiqueta— consiguieron paralizar la vida comercial e industrial en la península, logrando alcanzar el mayor volumen conocido en las estadísticas del paro obrero con su valiosa e inolvidable actuación en las Cortes del último bienio. Porque Segovia siempre fué hospitalaria y agradecida.

SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

### DEL MOMENTO

## REPÚBLICA O MONARQUÍA

Interpretando en su verdadero sentido las declaraciones exhibicionistas de las derechas, que piensan que dando tanto ruido y armando semejante barullo ocultan el pánico que les causó la conjunción de izquierdas y que de esta forma dan la sensación de contar con una fuerza de opinión capaz de darles el triunfo electoral; comodín o, mejor dicho, anzuelo que ponen para que piquen indecisos, los timoratos, los cobardes, esos que dicen: «Yo no quiero líos» y se curan en salud por lo que pueda venir», ya que temen más a las represalias derechistas que a la justicia de las izquierdas. Es en vano, pues, que el diario de don Rufino se esfuerce en pintar a sus lectores un panorama catastrófico con eso que llama copiadolo del «ABC» «el triunfo revolucionario». El truco está ya muy gastado y ni al «burgo más podrido» le pone en cuidado siquiera, porque al fin de cuentas, el triunfo de las izquierdas será una situación republicana que como la de las Constituyentes no se comió a ningún cavernícola, tanto por buen gusto como por temor a una indigestión.

Interpretando en su verdadero sentido las declaraciones exhibicionistas de las derechas y buceando en la campaña electoral de la «buena Prensa», que aneja el manifiesto ponderadísimo de las izquierdas, manifiesto de realidades, un programa de gobierno digno de una democracia, se agarra al socorrido latiguillo de que existe un pacto secreto, porque no sabe en qué parte impugnarlo; sencillamente se descubre que así se presenta la contienda electoral: República o monarquía. Dos programas, dos conductas: progreso o retroceso. Nuevos métodos de gobernar que suponen una política seria, honrada, que lo social suavice la lucha de clases con una bien orientada legislación (no hay más que volver a la votada por las constituyentes; que en lo cultural abra menos horizontes a los «burgos podridos», antes aludidos, para que la escuela sea el incentivo que les lleve a emanciparse de la mezquina vida que arrastran, sin un goce, sin una alegría, sin una aspiración, sin una ilusión, esclavos del terruño que labran para el bienestar de otro, además les hizo presa en sus deberes y derechos ciudadanos, que desconocen, y en fin, una política moderna, republicana que acabe con el privilegio, el caciquismo y la intolerancia, que permita una época de tranquilidad y de convivencia entre los españoles, para que España se encuentre a sí misma y caminando con el rumbo que ella se marcó, proclamando la República, halle su prosperidad, su grandeza.

Tal es el problema de la República, de la conjunción de izquierdas. El de la monarquía sin rey, el del contubernio antirrevolucionario, calificativo que explotan como en el 33 el de antimarxismo, a sabiendas de que mienten, es éste: Industrialización de la enseñanza, jornales de hambre, persecución hasta el aplastamiento, no solamente de lo francamente revolucionario, sino del más moderno liberalismo; es decir, llevar a España a la guerra civil para dar la «vuelta a esto», según expresión gráfica; esto es, convertir España en una sucursal de Alemania, Austria, Italia, Grecia...

Y que su programa no da más de sí lo demuestra el paso de las derechas por el Poder, funesto ensayo para la paz y economía españolas, porque no acertaron, porque no quisieron adaptarse a las ciencias del régimen, compatible con un conservadurismo moderno, estilo inglés. Pero no; con lo más viejo del repertorio de los peores tiempos de la monarquía fué gobernada la República. Sus compromisos electorales incumplidos, descarada protección a los

pobrecitos adinerados, como al caciquismo con las comisiones gestoras; allí en donde pusieron la mano plantaron el sello de suplantación trasnochada, amén de anticonstitucional. Y que no vengan ahora conque no gobernaron plenamente. El Parlamento liquidado fué otra Asamblea dictatorial, fiel servidor de sus intereses; todo cuanto pretendió la Ceda lo consiguió y era barrido el obstáculo sin ningún respeto; ahí están la serie de crisis que la Ceda originó para echar por la borda a los ministros republicanos que se enfrentaron con sus exigencias sectarias, prefiriendo abandonar la poltrona ministerial a hipotecar su prestigio político y su dignidad, ya que a estos demócratas no les engañaba la cómoda muletilla de «estamos entre caballeros».

Pero no basta lo que llevamos escrito para que el deslinde de los dos campos haga incapaz el confucionismo, todos juguemos como caballeros y cada uno sepa lo que va a votar. Recientes están los arrebatos del jefe, jefe, jefe!, que claramente ha dicho que con la lucha electoral de Febrero se

abre un nuevo período constituyente. Aquí, aquí sí que existe un pacto secreto; es decir, que en las urnas puede discutirse de nuevo el problema de República o monarquía, que esto que se propone el señor Gil Robles, cuya actitud a nadie puede extrañar, puesto que el líder cedista y sus huestes son más monárquicos que los que tienen la gallardía de llamárselo. Y si todavía cabe alguna duda respecto a lo que turbiamente pretenden los populistas agrarios aliados a Renovación, alzarse con la República, registremos también la postura de los señores Maura, Alba y Cid, insinuando al jefe cedista que en el pleito electoral no se ventila un cambio de régimen, o de lo contrario dichos partidos políticos se separarían de la conjunción de derechas; escrupulos tardíos que no por hacerlos públicos los libraría de la responsabilidad que adquieren ante la opinión francamente republicana y ante la Historia.

De su arte que la batalla electoral se presente clarísima: República, o monarquía. Nadie puede llamarse a engaño.

Y no será fiel a la República quien no vote a la *Conjunción de Izquierdas*.

GARCIADIEZ

## COMO PIENSA CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo ha concebido, sin duda, el propósito de transformar la República española, por su exclusiva actuación, en una monarquía hereditaria y alfonsina.

En un mitin de Cáceres, hizo un discurso encaminado a ese fin, pero buscando cómplices, porque la transformación no se realizaría por su cuenta y riesgo, sino por la coalición centro-derecha. Anunció que en el manifiesto, que iba a publicarse en seguida, se declararían Constituyentes las próximas Cortes, y que las fuerzas coaligadas no aceptarían otro Poder, ni otra jerarquía, ni otras leyes que las suyas. Al no haber Constitución, se entra en un período transitorio. Entonces será llegado el caso de proponer al pueblo un plebiscito, para que diga sí o no sobre el régimen, sobre la bandera y sobre otros puntos.

También habló en el mismo sentido el señor Calvo Sotelo en otro mitin de Trujillo, diciendo que estos actos, aunque son electorales, llevan un fin fundamental, que es la restauración del régimen monárquico.

Como se ve, no se trata de una imprudencia en el calor de la improvisación, puesto que el concepto está repetido. Después de esto, ¿hay quién se pueda llamar a engaño?

### VILLACASTIN

## Conferencia del señor Martín de Nicolás

El 18 de los corrientes dió en esta villa una notable conferencia el gran republicano don Arturo Martín de Nicolás.

Previas palabras de presentación por parte del presidente de Izquierda Republicana de la localidad, hace uso de la palabra el señor Martín de Nicolás. Dice que no viene en plan de propaganda, puramente electoral, la que reserva para más adelante, sino a satisfacer una deuda contraída con Villacastín, a quien dos veces prometió hablar sin que pudiera lograrlo por causas bien ajenas a su voluntad.

Desarrolla de manera bien razonada y serena el estado de la economía agrícola en tres momentos, no por muy próximos menos diferenciados: Antes de 1931; durante el calumniado y vilipendiado bienio de izquierdas a través de la legislación de las Cortes Constituyentes; y por último, la situación que atravesamos, fruto de un segundo bienio y de unas Cortes esencialmente agrícolas, o por lo menos hechura de los votos de los agricultores. Para ello cree podrá darnos una idea bastante clara el estado o situación del factor principal que encarna dicha economía o sea del labrador, y la resume de esta manera: Antes de 1931. El colono y el pequeño propietario, en su mayor parte también colono, es esclavo de la tierra, y lo que es más, esclavo del señor de la tierra. Sufre leyes injustas, rentas excesivas, condiciones humillantes y en pago de tanto abuso, cuando llega la hora de redimirse por un acto de ciudadanía, cual la emisión del voto, se le amenaza y castiga con quitarle las

tierras sino vota la candidatura patrocinada por el señor y... a la fuerza ahorcan. Pero un buen día esos señores no dan a unas elecciones la importancia que en sí tienen, la voluntad nacional se manifiesta cual es y alumbra una fecha gloriosa, 14 de abril de 1931. A partir de este momento se promulgan leyes que amparan al esclavo de la tierra; se le eleva a la categoría de ciudadano libre mediante disposiciones que le ponen a salvo de que el señor pueda amenazarle con el desahucio si como amo no le obedece y vota para seguir siempre votando. Ya podrá trabajar sin la pesadilla de que mañana quizá no tenga donde trabajar porque un desahucio inmóvil le dejará en la calle. Pero llega el 33 y lo sucedido en este alabado y glorificado bienio está tan reciente en la memoria de los presentes y ausentes que ocioso sería recordar una por una

tanta salvadora medida. Basta citar las que le han acreditado de bienio agrario, tales como aumento de renta, rebaja de jornales, desahucios en masa, etc., etc. Pues qué, todo ello ¿no redundaba en beneficio de los agrarios?

Se refiere después a la propiedad de la tierra para dividirla así: Una legítima hija del sudor y del sacrificio, merecedora de toda protección y amparo, susceptible de expropiación sí, pero mediante justa indemnización. Y otra ilegítima, nacida al calor de favores mezquinos cuando no de bastardas pasiones.

Hace ver el error en que están muchos pequeños propietarios que admiten la idea lanzada por los que en ellas va su vida y medro político, a que la República aboliría propiedad.

Les invita a que duerman y trabajen tranquilos, pues, en los republicanos de izquierdas, en las leyes que éstos den a la República encontrarán la mayor defensa y el mejor sostén de esa pequeña propiedad. Que se irá, sí, contra la propiedad para arrebatarla a quien tanto tiempo la detentó; se irá contra esa propiedad cuya situación en el terreno es ignorada por sus propietarios; contra esa propiedad cuyo origen se remonta a tiempos del feudalismo, en pago de favores y servicios prestados a los reyes y despotas. Contra esa propiedad se irá y sin indemnización y no será poco con que el expropiador se conforme con no exigirla.

Un aplauso cerrado y prolongado acogen las últimas palabras del orador y con vivas a Martín de Nicolás, a Marcelino Domingo, a la República y a España termina el acto dentro del mayor entusiasmo.

El señor Martín de Nicolás fué muy felicitado.

Un espectador

## De interés para los maestros

La «Gaceta» del día 18 del actual publicó una orden confirmando los nombramientos provisionales del concurso de traslado y resolviendo las reclamaciones.

Los maestros confirmados se posesionarán de sus nuevos cargos dentro de los 30 días siguientes al de la promulgación de dicha orden y esta fecha posesoria servirá de base al cómputo de servicios en excedencias o sucesivos cambios de escuelas por cualquier turno o forma. En la provincia de Segovia se hacen ligeras variaciones.

## El problema del trigo

No podemos señalar otra novedad que la de la espera por parte de todos los campesinos a que se hagan visibles las disposiciones anunciadas por el ministro de Agricultura, que ha dejado entretener su propósito de dar una solución definitiva al problema del trigo. Los precios que adquiere esta clase de cereal son puramente ruinosos para el labrador.

Encargue V. sus trabajos en la  
Imprenta de Carlos Martín  
Infanta Isabel 16 Tel. 94

## LAS CANDELAS

### GRAN FERIA DE GANADOS

EN LA

## Ciudad de Cantalejo (Segovia)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1936, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS Y ACTUACION DE BANDAS DE MUSICA

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrecen pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado.

Cantalejo, 9 de Enero de 1936.—El alcalde, Juan Sanz Diego.—Por acuerdo del Ayuntamiento: El secretario, Germán Martín Hurtado.

### EN EL AYUNTAMIENTO

## Una sesión demasiado sosita

A la última jornada edilicia que tuvo lugar el viernes, como es de rigor, asistieron ocho concejales presididos por el señor Guajardo. Dos más que a la anterior. Otro pinito, señores, y a ver si para la próxima nos ofrecen la ocasión de decir que asistieron diez. Como verán ustedes, nos conformamos con poco.

Puesto que la cosa no merece mayor extensión, vamos a referir muy a la ligera lo que se trató en la sesión.

Accediendo a lo solicitado por los hijos de un vigilante de arbitrios, recién fallecido, don Máximo y doña Dorothea González, se acordó concederles el importe de dos mensualidades del haber de su progenitor en concepto de socorro para lutos.

La Corporación se dió por enterada de las cuentas de la extinguida Delegación provincial del Consejo de Trabajo, durante los meses que funcionó en el año último, resultando un saldo a favor del Ayuntamiento de 255,29 pesetas. Por aquí no se ha perdido nada.

Asimismo se dió lectura de las hojas de servicio de los señores interventor y depositario, que fueron aprobadas, para cumplir no sabemos que trámite dispuesto por el ministro de la Gobernación.

—También a petición de los interesados—naturalmente—se concedieron unos cuantos préstamos del Pósito, y las licencias oportunas para ejecutar obras de poca importancia a don Gregorio Callejo, don Miguel Arribas, doña Amalia Martínez, don Aquilino Gómez, don Lorenzo Reca, Sociedad Anónima Klein, doña Aurelia Escuzo y don Telesforo García. Con esto hemos recogido cuanto se puede recoger del orden del día.

¿Y después? Después de esto poco:

El señor Muñoz, en tono funéreo, cual requería el carácter de

# El presupuesto

El presupuesto, era la pesadilla de los pasados meses. Después de mucho cavilar se vio la necesidad de hacer economías. Cuando se trata de nivelar un presupuesto se acude, como es lógico, a reducir los gastos y aumentar los ingresos. El señor Chapaprieta tuvo, sobre esta base, ideas modernas aunque algo simplistas. Como todos sabemos, suprimió servicios, aumentó descuentos, etc., etc. La Sanidad, que empezaba a extender sus brazos por los pueblos y los campos, vio cómo le cercenaban estos miembros. Empezarían a salir de todos los rincones sífilis, tuberculosos y dementes, que el Estado en su presupuesto no podía ni prevenir.

Y el presupuesto, lleno de economías, prometió una era feliz a la patria. Pero había un pequeño detalle. A pesar de la supresión de servicios, el presupuesto no estaba nivelado, subsistía el déficit. Con las restricciones había acompañado los aumentos de gastos.

La mayor parte del gasto era para la defensa nacional. Esto nadie lo podía criticar. Era, quizá, lo principal de un país. Con el aumento, aun gravando el presupuesto, se podían comprar dos aviones, una cañona, dos cañones y cien fusiles. Haciendo esto todos los años, se podría tener defendida a España al cabo de muchos años, suponiendo que el material no hubiera que reemplazarlo y sirviera para siempre.

No llegaba la era feliz de bienestar económico, pero íbamos a hacer lo que las demás naciones, íbamos a pertrecharnos, claro es que las demás naciones tenían sus problemas interiores mejor resueltos que nosotros; tenían ferrocarriles, Sanidad perfecta, etc., etc., y es por lo que trataban de defenderse. Nosotros haríamos como que también los teníamos solucionados. Todo dependía de decirlo en la «Gaceta» y así tendríamos órdenes importantes. «En España está prohibida la mendicancia». «En España está prohibida la prostitución» y también podría decir: «En España está prohibida la meningitis». Y aunque se suprimieran los servicios sanitarios, la «Gaceta» podía nombrar un jefe de servicios sanitarios (como ya lo ha hecho) y esto no sería mucho más absurdo que suprimir una Dirección general para hacer economías mientras por otro lado se creaba una plaza de Subdirección general con la misma dotación que la Dirección suprimida.

Esto así resuelto tendríamos en el mejor de los casos, armamento moderno y material de guerra perfecto que manejarían los ejércitos de hombres enfermos, que por tener para comprar cañones no queda dinero para curarles. Ejércitos de tarados para salvar a un país donde los mendigos, prostitutas, dementes, ciegos, tuberculosos, etcétera (a los que fué insuficiente la letra de la «Gaceta» para salvarlos) tumbados en el suelo patrio, constituirían una España con muy pocas ganas de defender en la guerra miserias y enfermedades de la paz.

S. COLOMO

## El Comité electoral de Izquierda ultima el acoplamiento de los candidatos

El viernes terminó su misión el Comité electoral de izquierdas, que ha venido trabajando intensamente estos días para el acoplamiento de candidatos en Madrid y en provincias.

He aquí el acoplamiento en las respectivas circunscripciones:

Alava.—Izquierda Republicana, 1.  
Albacete.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 2.  
Alicante.—Izquierda Republicana, 3; Unión Republicana, 1; socialistas, 4.  
Almería.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 2.  
Avila.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 1.  
Badajoz.—Izquierda Republicana, 3; Unión Republicana, 1; socialistas, 7.  
Burgos.—Izquierda Republicana, 3; socialistas, 2.  
Cáceres.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 2; socialistas, 3.  
Ceuta.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 2; socialistas, 4.  
Castellón.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 1.  
Ceuta.—Izquierda Republicana, 1.  
Ciudad Real.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 2; socialistas, 4.  
Córdoba.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 7.  
La Coruña.—Izquierda Republicana, 8; Unión Republicana, 2; socialistas, 3.  
Granada.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 2; socialistas, 6.  
Guadalajara.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 1.  
Guipúzcoa.—Izquierda Republicana, 2; socialistas, 2.  
Huelva.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 3.

Huesca.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 1.  
León.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 7.  
Las Palmas.—Izquierda Republicana, 1; federales, 1; socialistas 2.  
León.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 2; socialistas, 3.  
Logroño.—Izquierda Republicana, 2; socialistas, 1.  
Lugo.—Izquierda Republicana, 3; Unión Republicana, 3; socialistas, 2.  
Madrid.—Izquierda Republicana, 4; Unión Republicana, 1; socialistas, 8.  
Madrid (provincia).—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 3.  
Málaga (capital).—Izquierda Republicana, 1; socialistas, 2.  
Málaga (provincia).—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 2; socialistas, 2.  
Murcia (capital).—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 1.  
Murcia (provincia).—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 2; socialistas, 3.  
Navarra.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 2.  
Orense.—Izquierda Republicana, 3; Unión Republicana, 1; socialistas, 3.  
Oviedo.—Izquierda Republicana, 5; socialistas, 8.  
Palencia.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 1.  
Palma de Mallorca.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 2.  
Pontevedra.—Izquierda Republicana, 5; Unión Republicana, 1; socialistas, 4.  
Salamanca.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 1; socialistas, 2.  
Santander.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 3.

¿Ha usado usted alguna vez calzados TRACTOR?

Se ven eternos y quien los compra ya no quiere otra marca

Pídalos a

## MATIAS MORENO

La única casa que los vende en Segovia

Frente a la antigua Cárcel, ¿eh?

# EUGENIO MANZANARES

## MÉDICO

### Aparato digestivo y Medicina general

#### CONSULTA DE TRES A CUATRO

#### MUERTE Y VIDA, 6, BAJO SEGOVIA

canas, 3; Unión Republicana, 2; socialistas, 1.  
Segovia.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 1.  
Sevilla.—Izquierda Republicana, 2; Unión Republicana, 5; socialistas, 5. (Van incluidas las circunscripciones de la provincia y capital).  
Soria.—Izquierda Republicana, 1; socialistas, 1.  
Tenerife.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 2.  
Teruel.—Izquierda Republicana, 2; socialistas, 2.  
Toledo.—Izquierda Republicana, 3; Unión Republicana, 1; socialistas, 4.  
Valladolid.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 2.  
Vizcaya (provincia).—Izquierda Republicana, 1; socialistas, 1.  
Zamora.—Izquierda Republicana, 1; Unión Republicana, 1; socialistas, 2.  
Zaragoza (capital).—Izquierda Republicana, 1; socialistas, 2.  
Zaragoza (provincia).—Izquierda Republicana, 3; Unión Republicana, 1; socialistas, 1.

Resumen por grupos

Los 290 candidatos se descomponen así:  
Izquierda Republicana, 103; Unión Republicana, 53; federales, 1; socialistas, 121; comunistas, 10; sindicalistas, 2.  
Faltan algunos datos que no hacen definitivo este resumen.

## Una carta del señor gobernador

El señor gobernador civil nos remite la siguiente carta:

En medio año que llevo al frente de esta provincia, mi gestión, que he procurado revestirla de ecuanimidad y de respeto a los distintos sectores sociales, no ha merecido censura alguna. Unicamente, desde que ha comenzado el período electoral, un sector social, precisamente el que debiera ser más moderado y respetuoso con la autoridad legalmente constituida, ha lanzado sobre mí críticas injustificadas que no estoy dispuesto a tolerar, aplicando inflexiblemente los resortes que la ley de Orden público me autoriza y denunciando al señor fiscal todo aquello que constituya delito.

Esta actitud es más de lamentar porque quizás se ampara en una interpretación errónea de lo que es el período electoral y de las atribuciones en suspenso, que nada más que a la autoridad le competen.

Aunque la dignidad de mi cargo me impide recoger ciertas insidias, deseo hacer constar a la opinión ecuanime segoviana, a la que guardo mis mayores respetos, que yo no inspiro el «Diario de Segovia», que tiene sus editores responsables, ni nunca me escudé en el anónimo para ofender rehuendo responsabilidades.

Respecto a si recibo en mi despacho la visita de señores alcaldes y secretarios de Ayuntamiento, lo hago en cumplimiento de un elemental deber que me obliga a adoptar determinadas medidas de orden público y de precauciones especiales para evitar, de una manera enérgica, que se repitan los innumerables casos de soborno moral y material, y de todo género de coacciones y de procedimientos de tipo caciquil que desde tiempos inmemoriales, se asegura vienen practicando en la provincia de Segovia con absoluta impunidad.

ENRIQUE MENESES  
Gobernador civil de la provincia de Segovia

ROSALÍA GARCÍA SOBRADOS  
MODISTA  
Ha trasladado su domicilio a la calle de Juan Bravo, 18, 2.º

## CONTRA EL CACIQUISMO

# QUE CUNDA EL EJEMPLO

Por no avenirse a los manejos caciquiles de algunos señores concejales de Juarros de Voltoya, fué suspendido y destituido el secretario de aquel Ayuntamiento don Luis López González. El Tribunal, en reparación de esta enormidad, ha fallado en favor del secretario. No se imputaba a este funcionario ninguna de las faltas que señala la Legislación Municipal para hacerle objeto de una corrección disciplinaria. Antes por el contrario, se proclamaba, aun por los propios elementos perseguidores, la competencia y laboriosidad del funcionario, puesto a prueba en las múltiples inspecciones de que ha sido objeto aquel Ayuntamiento; pero en opinión de algunas autoridades del pueblo carecía de gramática parda y esto, ¡ah! es un delito terrible para los señores mangoneadores ocasionales del Municipio. El señor López González, que es todo un secretario que siente la dignidad de la función, ha resistido a fuerza de sacrificios económicos el apartamiento de la Secretaría durante muchos meses.

Sabán los concejales de Juarros que no había motivo para corregir disciplinariamente al secretario; pero querían vencer por hambre y no contaron—debían conocerle—que el señor López González es un carácter, es una voluntad bien templada que no se deja achicar por los zarpazos del caciquismo rural y del otro; claro que estas tropelías no serian posible si no hubiera alguno de la clase que los amparara.

Felicítamos al Colegio de Secretarios y al señor Lopez González por la justa reparación obtenida y señalamos el caso de este secretario como algo ejemplar para acabar de una vez con el odioso caciquismo lugareño, que quiere hacer de la noble misión secretarial instrumento dócil para sus torvas intenciones, y cuando no lo consigue, porque como en este caso, tropieza con un secretario que no se aviene a ser el juguete del monterilla de turno, se apela al procedimiento cruel de echarle el cerrojo al cajón del pan.

Por esta vez el método ha fracasado.

### PROPAGUE

Heraldo Segoviano

**SEÑORA, SEÑORITA..**

Para CORTE y CONFECCION, sistema ARENAS-PIÑERO, el mejor, Academia BARRERA. San Juan, 11 (muy cerca del Azoguejo). Da TITULOS.

No deje de aprender el CORTE y la CONFECCION por este sistema, que por ser el más MODERNO es práctico y sencillo.

San Juan, 11, (junto al Azoguejo)

No deje de visitarla e informarse y se convecerán

Se facilitan patrones a quienes lo soliciten

## Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Nueva Junta directiva

El Colegio Oficial de Agentes comerciales de esta capital, celebró el domingo, su anunciada junta general a la que asistieron casi todos los colegiados.

El presidente Sr. Burgos, trata del tan gastado tema de clandestinidad, doliéndose de que, a pesar de los esfuerzos realizados por la Junta, no se acabe con los intrusos, y propone que se recomienze una vez más a los comerciantes exijan el carnet de colegiado para hacer sus compras.

Se acuerda comunicar al señor delegado de Hacienda exija, para cursar las actas de contribución, el boletín de haber sido aprobado el ingreso en el Colegio.

Se procede a designar los nombres de los colegiados que han de cubrir los cargos y por unanimidad se acuerda que el señor Burgos ocupe la presidencia y el señor Serrano la tesorería. Contador se nombra al señor Marcos y vocal al señor Ferrer; quedando constituida la nueva Junta de la siguiente forma:

Presidente, don Valentín Burgos; (reelegido); vicepresidente, don Florencio Van den Eymden; tesorero, don Antonio Serrano (reelegido); vocales, don Manuel Puego, don Eugenio Casas, don Alberto González y don Manuel Ferrer.

Los nuevos designados pronunciaron frases de agradecimiento para la Asamblea y prometieron poner todo su entusiasmo al servicio de los cargos para los que fueron nombrados.

## Una circular del gobernador civil

La Ley electoral prohíbe a las autoridades gubernativas tramitar expedientes de multas durante la vigencia del período electoral. Esto no significa, sin embargo, que durante este tiempo puedan impunemente cometerse infracciones legales que en período normal serían sancionadas con aquel castigo, y por consiguiente, que las autoridades deban inhibirse ante cualquier desafuero que se cometa hasta que las elecciones terminen. El respeto a la prohibición que la Ley electoral establece de tramitar expedientes de multas en este período y que persigue, sin duda, evitar toda sombra de coacción que las autoridades pudieran ejercer, no impide que las faltas cometidas y que la Ley castigue con aquella pena que hasta el fin del período electoral no pueden imponerse, puedan ser sancionadas una vez que éste llegue a su fin.

Por consiguiente, las autoridades que adviertan infracciones legales cuya sanción deba detenerse en este momento por disposición de la Ley electoral de 1907, deben tomar nota de las mismas para imponer la sanción legal adecuada con todo rigor, una vez terminado el período electoral.

Esto aparte, ha de tenerse en cuenta que ni la Ley electoral ni precepto legal alguno prohíbe que las infracciones que tengan carácter delictivo deban ser conocidas por los Tribunales y que por lo mismo cualquier ciudadano o autoridad que tenga noticia de haberse cometido algún delito debe ponerlo en conocimiento de los Tribunales de Justicia, a quienes corresponda juzgarlos.

Lo que se hace público para conocimiento de las autoridades y público en general.

Segovia, 24 de Enero de 1936.

—El Gobernador, Enrique Meneses.

## Centro Segoviano

II Fiesta del Niño

Don Afrodísio Aparicio, 2 pares de zapatos; don Segundo Rincón, 5 pesetas; los niños Angel y Florentino Traperio, 5 id.; don Aniceto Marín, 25 id.; doña Lucía Calle de Casado, 5; señora de Riesco, de Segovia, 10 id.; niños Raimundo, Teresa y Mariano Arias, 20 lotes comestibles; don Carlos Martín Crespo, de Segovia, 5 pesetas; señorita Lolita Cañete, 1 prenda; señorita Carmen Cañete, 1 id.; un segoviano, 50 pesetas; don Atilano Martín Arroyo, 1 id.; don Antonio Illera Baibueno, 2 id.; don Ramón Alfaro Coll, 1 peseta; don Luis Guerra Mestre, 1 id.; don Enrique Puebla Ordóñez, 1 id.; doña Aurea Sánchez, 2 id.; León de Pedro, médico de Miguelañez, 5 idem; Casino de Miguelañez, 5 idem; Colonia Segoviana de Valladolid, 25 id.; señora de A. E. Benito, 8 prendas; don José María Gozalo Blanco, 10 pesetas; Carmencita Jiménez Verdugo, 2 prendas; señorita Felisa Sanz, 6 idem; don Martín Díez del Barrio, 15 lotes comestibles; don Pedro Martín, 6 prendas; don José González y señora, 15 pesetas; doña María del Milagro González, 7 prendas; don Julio Domingo, 2 idem; don José Domingo, 2 idem; doña Paula Díez, 2 id.; niña María Encinas de Contreras, 5 pesetas y don Ignacio García Prieto, 24 juguetes.

Continúa abierta la suscripción para la II Fiesta del Niño y los donantes pueden enviar sus donativos al Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, número 9, donde también deben solicitarse las invitaciones para la gran fiesta teatral que como se sabe tendrá lugar el jueves 6 de Febrero en el teatro de la Comedia.

## Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.

Armario una luna, novedad, desde. 65 »

Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »

Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

**Antigua casa Redolat**

Juan Bravo, 24, Segovia

## J. Rodríguez Pedreira

MÉDICO PUERICULTOR

Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia

CONSULTA DE UNA A TRES

Miércoles y Jueves

Cronista Leosa, 11 Tel. 107

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

<h2>T E A T R O S</h2> <b>Cervantes</b>	<b>Juan Bravo</b>
Domingo 26 de Enero	DOMINGO 26 DE ENERO
1.º La gran cinta (corta) por Imperio Argentina	Filmófon presenta una de sus mejores cintas
ROMANCE RUSO	<b>El lago de las damas</b>
2.º La mejor producción nacional	Escenarios naturales. Las aristocráticas playas parisinas. Artistas. Un plantel de bellas nadadoras.
<b>La Verbenade la Paloma</b>	4,30 y 10,45, Butaca: 1,60
PRECIOS:	7 tarde, Butaca: 2,10
4,30 y 10,45, Butaca: 2,10	Lunes
7 tarde, Butaca: 2,60	5,15 y 10,45, Butaca: 1,60
Lunes	Tarde, Butaca: 2.10
5,15 y 10,45, Butaca: 1,60	Tarde, Butaca: 2.10
7 tarde, Butaca: 2,10	7 tarde, Butaca: 2,10

# Propaganda republicana en la provincia

**El Espinar**

Siguiendo la intensísima propaganda que la Juventud ha organizado en esta provincia con elementos republicanos del partido y de la agrupación de Madrid, se celebró el domingo, día 19, a las cuatro de la tarde, un mitin en el que tomaron parte don Alejandro de Frutos Yagüe, maestro nacional y secretario de propaganda de la Juventud; don Servando Postigo, presidente de la Juventud y don Francisco Martín de Antonio, médico.

Inició los discursos Alejandro de Frutos, quien empezó diciendo que las juventudes republicanas quieren que el 16 de Febrero se comience una nueva Historia de España, porque toda la que se ha escrito en veinte siglos en que la reacción nos ha esclavizado, no es más que un borrón oprobioso de una minoría de privilegiados que se impuso a la patria, no con la razón, sino con el látigo y el fanatismo.

Hace una invitación a todos los asistentes al mitin para que lleven a sus familias, especialmente a las mujeres, la convicción de que nosotros queremos librar a nuestra patria del oprobio de que las clases humildes no estén cercadas como las fieras por una minoría de degenerados. Termina pidiendo a los republicanos de El Espinar voten la candidatura del bloque popular para que pueda triunfar nuestra República izquierdista, que reivindique al trabajador y que ponga en libertad a 30.000 presos que se pudren en las cárceles españolas por el único delito de haberse rebelado contra los detentadores del poder. (Gran ovación.)

Don Servando Postigo, que habló a continuación, dice que, vamos a reconquistar la República, pero no para volvernos a equivocar y perderla, pues la afianzaremos de tal forma, que será indestructible. Compara los dos bienes; el uno de escándalos, de traiciones, de crímenes y de la represión de Asturias que siempre quedará como un baldón para los reaccionarios españoles. Nosotros no queremos la República si esa República no tiene un contenido social. Habla humorísticamente del problema económico que las derechas prometieron resolver en España y hace deducciones muy acertadas sobre el destino que los reaccionarios han dado a tanta predicación idiota.

Don Francisco Martín de Antonio saluda al pueblo, invitando a que compare conductas. Hoy día, no se puede ir a los pueblos halagando y engañando, pues lo único que convence es la verdad, de la cual ya van asimilando lo más útil. Habla de la enorme labor económica que emprendieron las izquierdas a favor del campesino, recordando a Marcelino Domingo cuando en el problema de las rentas anunció y legisló a favor del campesino rebajándole las rentas. Como contraste triunfan las derechas y cuando en el Parlamento plantean sus soluciones, lo único que consiguen es la ruina del labrador. Y todavía con

esto son tan torpes que continúan difamando a hombres como Marcelino Domingo, que si quieren vivir tiene que realizar improbos trabajos de colaboración en la Prensa. Con esto querían encubrir una sola verdad: que el delito más repugnante es el robar friamente como ellos lo han realizado desde el Poder. Expresa la gran importancia que las izquierdas dieron al problema de la enseñanza creando 7.000 escuelas (Una voz: las derechas en cambio crearon solamente conventos). Habla de este asunto en lo que afecta a la provincia de Segovia, diciendo que en Jemenuño después de haber encomendado la labor de gestionar la construcción de una escuela a un derechista, durante un año, gracias a él la consiguieron pronto, porque en nosotros es una obligación.

Cita unos ejemplos de los vergonzosos deshucos hechos por las derechas y termina diciendo que cuando a nosotros nos criticaban de exigir a los jesuitas el dinero que no les pertenecía nosotros destinábamos ese dinero a los hospitales de beneficencia de Madrid. (Enorme ovación.)

Los oradores que fueron largamente ovacionados en el transcurso de sus intervenciones fueron despedidos y acompañados por varios correligionarios hasta el cercano pueblo de San Rafael.

**San Rafael**

A las seis de la tarde y en uno de los bares más amplios se celebró un acto organizado por la Juventud de Izquierda Republicana de Segovia en el cual tomaron parte los mismos oradores que en El Espinar. Destacaban entre un numerosísimo público una distinguida y entusiasta representación femenina que demostró una vez más que la verdadera mujer consciente que no se deja dominar por las degeneraciones del confesonario y piensa y da estima de su valer creándose una personalidad, sabe seguir las huellas de las izquierdas que son las que las reivindicarán en sus problemas y los que sabrán estimar sus inclinaciones y sus preferencias profesionales, quitando la leyenda hipócrita de la reacción de considerarla únicamente como bestia de carga o como muñeca de sus apetitos, encubiertos bajo la capa de una moralidad ficticia.

Los señores De Frutos, Postigo y Martín de Antonio, pronunciaron brillantes discursos ante el entusiasmo de la concurrencia. Al darse por terminado el acto, todo el público ovaciona a los oradores con vivas a la República. El coche fué rodeado por numeroso público que aplaudía con entusiasmo.

IBIS

## 'Explosión,'

Con bujías nuevas y usadas, pero han de limpiarse en el Garage España por procedimiento modernísimo.

SOLO CUESTA UNOS CÉNTIMOS

## GRAN SERVICIO DE TAXIS

**POR COCHES NUEVOS TODO LUJO**

Balilla SG-1479 y Opel SG-1489 por carretera a 0,35 kilómetro Para elegancia, comodidad y rapidez el Plymouth, de 1 a 6 plazas, SG-1263 a precios convencionales

PARA AVISOS:

UBALDO MEDINA FELIX GARCIA  
Puente de Muerte y Vida, 16, 2.º Santo Domingo, 23

LUIS SANCHEZ, San Juan núm. 8. - SEGOVIA

Teléfono número 337

## Venéreo - Sífilis - Hernias

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

**Mariano Romero Becerril**

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 38, principal izquierda. - SEGOVIA. - Teléfono 46

# ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

**Hernansier**

Cervantes, 7, Segovia

*De finísimo paladar*

## 'La Verbena de la Paloma,' gala de la producción nacional

Ya era hora de que el cine español diera justas señales de vida. Hasta aquí se han venido realizando esfuerzos más o menos logrados, pero ninguno o muy pocos han respondido a la favorable acogida que en todas las ocasiones ha dispensado el público español a la producción nacional.

El defecto consistió siempre en que nuestro cine sufrió los estragos de una realización extrajerizante excesiva. Este es el gran error de nuestros productores de películas, que no se han dado cuenta hasta ahora de que el alma de España no puede ser improvisada «a grosso modo». En los estudios de Joinville, ni en los de Hollywood...

En eso, en desterrar de la interpretación el influjo exótico, consiste el éxito rotundo de «La verbena de la Paloma», maravillosa película que ha pasado a ocupar el puesto de adalid en nuestra producción nacional. Exitosa, sin duda, que se debe más que a la interpretación de los actores—no por eso menos destacable y acabada—, a la dirección de Benito Perojo, y autorizadamente asesorado por don Pedro de Répide.

«La verbena de la Paloma», tiene una acción, un paisaje, un espíritu, que en manera alguna podría ser superado en su interpretación de haberse filmado en el extranjero. Para ello hubiera sido necesario superar en conocimientos los que el asesor, don Pedro de Répide, posee. Y huelga decir que tal cosa no es fácil ni posible. Don Pedro de Répide, como literato, como artista, como cronista indiscutible de Madrid, es hoy la primera autoridad en esta materia interpretativa del casticismo.

La música del maestro Bretón, por otra parte, formidablemente interpretada.

## Círculo Mercantil de Segovia

Esta Sociedad anuncia concurso para contratar:

1.º Servicio de ambigú para los tres bailes de Carnaval en los días 23, 25 y 1.º de Marzo, que tendrán lugar en el Teatro Cervantes.

2.º Venta de serpentinas, confettis, caramelos y bombones durante los mismos bailes.

3.º Confección de uniformes para los dependientes.

Los respectivos pliegos de condiciones están en Secretaría a disposición de todos hasta el día 2 de Febrero próximo que se hará la adjudicación.

Por la Comisión de fiestas.—El secretario, Luis Bermejo.

## Aclaración al decreto de alquileres

Los arrendamientos de industria y comercio se prorrogan.—En caso de desahucio se indemnizará y de no autorizarse el traspaso se indemnizará

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Justicia, aclaratorio del de Alquileres vigente, disponiendo que los contratos de arrendamiento de locales destinados a comercios o industrias se prorrogan a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de sus cláusulas.

Cuando el propietario necesite el local para su propia industria, tendrá que llevarla ejerciendo con dos años de antelación e indemnizará al arrendatario con el importe que éste hubiera satisfecho si adquirió por traspaso el establecimiento.

Cuando el propietario realice obras de mejora en el local, podrá elevarse el precio, consistiendo en el interés legal del capital invertido en la obra. Las obras de saneamiento estará obligado a hacerlas el propietario, sin poder aumentar la renta, volviendo a ocupar los

locales, si tuviese necesidad de abandonarlos para efectuarse aquellas.

El dueño del inmueble podrá oponerse al traspaso, siempre que indemnice al comerciante o industrial que trate de traspasar, con cantidad igual a la que él entregó cuando a su vez le fué traspasado el establecimiento.

**PIDA VD. SIEMPRE**



## NOICIAS

Los estudiantes en huelga

En estos últimos días se han registrado ligeras amenazas estudiantiles en las inmediaciones del Instituto por haber coaccionado los estudiantes católicos a los de la F. U. E. e independientes a que no entraran en clase.

Ayer se dieron las clases con toda normalidad en el Instituto, aunque no entraron en ellas los estudiantes católicos que han declarado la huelga indefinida.

Preparando el Carnaval  
Con el fin de tratar de la organización de los bailes de Carnaval que organiza la S. A. B. A. y que tanto éxito obtienen por su novedad y distinción, anoche se reunió la directiva de esta entidad, tomando acuerdos respecto a dichas fiestas.

Uno menos  
Según leemos en «Diario de Segovia» se ha dado de baja en el partido maurista don Manuel Orduña, el cual apoyará la candidatura de los señores González Parrado y Zubizarreta.

Petición de mano  
En Coruña ha sido pedida la mano de la bella señorita Angustias Serrano, sobrina de nuestro querido paisano don Alejandro Mozo Casas, presidente del Gremio de armadores de barcos pesqueros de aquella capital, para el culto registrador de la Propiedad de Orzúa, don Francisco Trillo Lago.

Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

## Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Segovia

Se pone en conocimiento de todos los colegiados, que con fecha 22 de los corrientes les fueron remitidos impresos por triplicado para la formación de Escalafones, cuyos tres ejemplares, una vez llenos con los datos que se interesan y acompañados de los documentos justificativos de los servicios que aleguen, los devolverán con toda urgencia a este Colegio. Aquellos colegiados que no hubieren recibido dichos impresos pueden recogerlos en el domicilio social, Plaza de los Espejos, 2. Segovia 24 de Enero de 1936.—El Presidente, Juan A. Velasco.

## Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines Mercería - Bordados - Paquetaría  
**CERVANTES, 15**

## COPLAS SEMANALES

### Jornada política

Estamos en período electoral y próximos por tanto de elecciones. ¿Cómo resultarán las votaciones.? Lo de siempre: para unos bien, para [otros mal.]

Que esta es una verdad de Perogrullo me diréis; de sobra lo sabemos, pero yo en repetirla no rehuyo; al fin de la jornada ya veremos.

Empiezan los futuros candidatos con sus visitas de pura cortesía, pasan con el elector algunos ratos trabajando el «asunto» en estos días. Exponen su programa muy ha- [lagüeño]

parece que predicán la verdad; lo que hace falta que no resulte un [sueño]

en vez de convertirse en realidad. ¡A las urnas electores!, Vayamos bien preparados, a ver qué cuatro señores elegimos diputados.

¡A las urnas electoras de esta noble capital! cumplid cual buenas señoras con la ley electoral.

¿Bromas? Después ya vendrán, a todos nos las darán; serán «bromas» de ocasión que oiremos en el Salón el próximo Carnaval.

JUANITO VERDADES

## MANUEL HERRERO MARTÍN

MÉDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE

a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

## Calzados TRACTOR

UNICA CASA EN SEGOVIA

MATIAS MORENO

JUAN BRAVO, 22 PRECIO FIJO



La máquina alemana de fama mundial

La mejor y más barata

La más rápida y fácil a desarmar

Representante: Valentín de Burgos  
PLAZA MAYOR, 11. - SEGOVIA

## Clinica de V. Sacristán Terradillos

MÉDICO

MEDICINA INTERNA

EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrebollo

(Segovia)

## Propague V. HERALDO SEGOVIANO

## Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

## LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor

y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 185

Almacén 400

## Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del Dispensario Antituberculoso de Segovia, por oposición

Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid), por oposición

Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)

Ex interno del Sanatorio «Lago»

Pulmón y corazón, tuberculosos Rayos X

Días de consulta: los jueves de tres a cinco y sábados de diez a doce  
JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Papelería de Carlos Martín, Juan Bravo, 20

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

COMENTARIOS

Lo primero es gobernar

Esto es lo que debe ser primero: gobernar. Y gobernar, no consiste solamente en mandar, ejercer funciones de mando, y mantener el orden público en las calles...

lados agrarios), con el decidido y noble propósito de resolverla, no lo dudamos, pues no somos de los que creen que haya habido ni siquiera uno que, a consecuencia del régimen de intervenciones...

Dos aspectos tiene este grave y trascendental problema existente en el agro español: uno, es el de la enorme paralización que hay en el mercado, a virtud de la cual, los tenedores de trigo no pueden vender apenas el dorado cereal que poseen en sus graneros cuando lo desean o necesitan para adquirir el dinero de que han de menester...

Y como este problema del trigo hay otros, también de suma importancia, sin resolver, debido a que los Gobiernos prestan acaso más atención a las cuestiones de personal y a los intereses de partido que a los asuntos económicos...

PEDRO BRAVO GALINDO

Panorama electoral en la provincia

Ya pueden concretarse casi en definitiva las características que tendrá la lucha electoral en la provincia para las elecciones del día 16 de Febrero.

La conjunción del partido de Izquierdas ha formado su candidatura, que seguramente ha de ser muy bien recibida en el cuerpo electoral.

Las Agrupaciones respectivas han elegido los siguientes candidatos: Por el Partido de Izquierda Republicana, don Francisco Martín de Antonio, que ya luchó en las últimas elecciones...

Por Unión Republicana, forma parte de la candidatura de la Conjunción don Arturo Martín de Nicolás, que desde que se puso en contacto con la provincia de Segovia ha laborado cuanto le ha sido posible por sus intereses.

La Agrupación Socialista ha designado a su compañero Modesto Sanz Arranz, vicepresidente de la Federación de Transportes de Madrid, un luchador joven e inteligente y que además, reúne la circunstancia de ser segoviano.

Completa la candidatura, estos elementos proseguirán sin interrupción la campaña electoral.

Cedistas y agrarios

El domingo se celebró la reu-

nión anunciada, siendo designados candidatos don Rufino Cano de Rueda, agrario, y don Juan de Contreras y don Miguel Jiménez Fernández, ambos cedistas y este último ex ministro de Agricultura.

Habia gran expectación ante la Junta celebrada y fué grande el asombro por la designación del señor Jiménez Fernández, impuesto por el «Jefe», achacándole muchos a que el citado ex ministro no había encontrado distrito donde presentar su candidatura y acudía a Segovia confiado en su triunfo.

Lo malo para él es que se va a equivocar.

Otras candidaturas

Además de las candidaturas de los señores González-Parrado y Zubizarreta, que representan el grupo centro, del señor Rebollar, independiente, y de don Pedro Romero (de éste no tenemos noticia cierta), aspira a la elección con significación centro, como afiliado al Partido Progresista, el ex diputado de las Constituyentes don Gerónimo García Gallego.

Luchará también el conocido propietario y agricultor de Piñarnegrillo don Felipe Sanz Escorial, que va a dirigir dos manifiestos al país y también se habla de otras varias candidaturas, pero esperamos a que salgan al ruedo sus candidatos para dar sus nombres.

En fin, que los días que faltan hasta el día 16 van a ser muy divertidos.

La coincidencia entre la Ceda y los monárquicos subsiste; el propósito de abatir la República perdura; los votos, y sobre todo el dinero de unos y otros, se confundirán. Luego, el resultado de las elecciones decidirá el rumbo a seguir. ¿Que triunfa el bloque? Se vierte al español la encerrona de Grecia y busca un Condylis cualquiera o se plagia la maquinación austriaca, con Gil Robles en el papel de Schuschnigg, y Calvo Sotelo en el del príncipe Starhenberg.

Pero alguien más que el pueblo republicano debe exponer su opinión y definir su actitud respecto a la confabulación de vaticanistas y monárquicos contra el régimen: el Gobierno.

Con todas sus tachas, este Gobierno tiene un deber indeclinable: defender a la República contra toda suerte de ataques. Si lo incumpliese, perpetraría una traición, que le sería retribuida por sus favorecidos en igual forma que lo hicieron los nacionalsocialistas alemanes a los gobernantes que les facilitaron el acceso al Poder. ¿Recuerda el señor Portela cómo acabó el general Von Schleicher? Pues no lo olvide, y menos ahora...

(De «Política»)

Zig-Zag

Hay quien hace malabarismos con los apellidos ajenos. ¿Por qué será? Pues muy sencillo. Porque tiene su apellido en muy poca estima, ante la duda de si efectivamente será el que le corresponde.

Firma del Presidente: Trasladando al gobernador civil de Soria a Huesca. Y el de Huesca, a Soria; el de Vizcaya, a Guadalajara; éste a Burgos, y admitiendo la dimisión del de Burgos.

En una Asamblea de agricultores de Soria se ha tomado el siguiente acuerdo: Que mientras no se venda el trigo no se verifique ningún pago del Estado, Diputación, Ayuntamientos y funcionarios más que en trigo y al precio de tasa.

¡Pobres funcionarios! Y menos mal que a esos labradores no se les ha ocurrido pagarles en cebada.

Esto, sin duda, lo dejan para algunos presuntos diputados.

Es tu voto respetable, no le vendas, no claudiques, no hagas caer tu conciencia en manos de los caciques; hoy todos somos iguales, ya no hay dueño ni señor, que por suerte, la bandera dejó de ser bicolor.

Ciento veinticinco familias que desde tiempo inmemorable venían labrando la finca Barcial, en Alcolea de Tajo, han sido desahuciadas a virtud de la ley de Arrendamientos aprobada por Ceda y sus compinches.

Apareció la propaganda de derechas. Confesamos nuestra decepción. No nos dicen nada del straperlo, del cerrojazo que se pretendía dar a lo de la Guinea, estando el jefe en el Poder... Tampoco hablan de la quema de conventos que en otro tiempo tanto jalearon. Como les conviene ahora se callan estos antimasoncetes.

¡Agricultores! para escarnio de nues-

tra provincia aspira a ostentar la representación en Cortes un ex ministro de Agricultura.

¡¡A por él!!

Al nunca bastante bien ponderado ex diputado señor Fernández de Córdoba le dedica hoy Acción Popular un homenaje por su actividad patriótica (¿?) en los momentos presentes.

Después de los grandes elogios que se tributaron a éste por su actuación en las Cortes esperábamos su inclusión en la candidatura de derechas. No ha sido así. ¡Ingratitudes de la vida! Acción Popular se dice que ha tenido que capear un furioso temporal y aun así y todo no le han salido las cosas a pedir de boca.

Don Pedro Redondo lleva bastantes años esperando un hueco en la candidatura por Segovia.

Ahora, por un punto, tampoco ha llegado a tiempo.

Sus amigos, a pesar de estar convencidos de que alcanzaría el señor Redondo el primer puesto, aceptan resignados que no se presente y apoyarán a las derechas.

Y al señor Redondo le ofrecen la segunda vuelta, o sea la de consolación.

P. P. y W.

PASQUINES

¿Cómo están poniendo la ciudad!

Ya han hecho su aparición en Segovia los pasquines electorales de la Ceda, en los que se pide todo el poder para el Jefe, o mejor dicho para la persona de Gil Robles y causa verdadera indignación el ver cómo en letras bien visibles recomiendan que se vote a «España» y no piden que se vote a «la República».

Se ve bien claramente que estas derechas no tienen más ideal que su egoísmo y al no poder oponer al manifiesto programático de las izquierdas, modelo de ecuanimidad y de cordura, un programa

constructivo de gobierno, se dedican a insultar y a injuriar a las personas que encarnan ideas contrarias a las suyas, hasta extremos desconocidos hasta ahora en la historia de las luchas políticas.

La derecha, en política, tuvo siempre un significado conservador y en el conservadurismo ha estado vinculada la consolidación de los regímenes y de las leyes existentes. El conservadurismo tiene un programa y una misión: conservar. Pero ¿es que ocurre esto actualmente? ¿Cuál es el programa que nos ofrecen las fuerzas que se llaman de derecha? Hasta ahora, en sus propagandas y en sus actuaciones, no han hecho otra cosa que destruir y perseguir y es porque no son ideas de gobierno las que defienden, no es la lucha política la que hacen, porque para ellos la lucha política, la noble y honrada lucha política, ha pasado a segundo término para convertirse en lucha social, en una verdadera lucha de clases.

«Obreros conscientes», se dice en esos carteles, bochorno de la República. «No votéis a vuestros verdugos». Obreros y obreras conscientes, trabajadores del campo y de la ciudad, os dicen los republicanos de izquierda: «Obedecedles. «No votéis a vuestros verdugos». «No votéis a los que os tienen sometidos a su voluntad omnipotente, porque acosados por el hambre y por la penuria económica de vuestros hogares, no sois dueños de vuestra voluntad ni del voto; no caigáis en el lazo que se os tiende con el halago y no vendáis vuestra personalidad, el porvenir de la sociedad y los destinos de una República cimentada en principios de libertad y de justicia por el mezquino plato de lentejas que como limosna os ofrecen las derechas detentadoras de poderes y de privilegios amasados con vuestro sudor y con vuestras privaciones».

GESA

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional. PROXIMA CONVOCATORIA. Preparación completa por Pedro Natalias. Director del Grupo escolar «Colmenares». JOSÉ ZORRILLA, 22, dupl. SEGOVIA

el «CEREBRO MÁGICO». Presentación impecable. Técnica de fabricación perfecta. VALVULAS METÁLICAS, máxima calidad para su precio. Audición perfecta en todas las ondas. Si su radio le satisface plenamente, es porque descubre los modernos R. C. A. con las maravillosas válvulas metálicas. REPRESENTANTE: Jorge Lardas. R.C.A. SICE.

AGRICULTORES!

Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG» por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el NITRATO DE CAL «IG». El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

CASTELLANOS: Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes Anís La Castellana. Probándolo una vez, será v. su mejor propagandista.

AUTO-INDUSTRIAS. F. MARTÍN. Automóviles RENAULT y AUTO-UNION. Camiones FÉDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas. Bicycletas, Philips-Radio, Lámparas-Philips. Azoguejo, 9. Teléfono 200. SEGOVIA